

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

48**ALCALÁ DE HENARES**

OTROS ANUNCIOS

Extraviada por el solicitante carta de pago original, expedida por la Intervención de Fondos de este Ayuntamiento de fecha 23 de marzo de 2018, con número de operación 201800016548, por importe de 32.039,49 euros (treinta y dos mil treinta y nueve euros con cuarenta y nueve céntimos de euro) que corresponde a la fianza constituida por Inmochan España, S. A., en concepto de correcta gestión de los residuos generados en la obra de reforma del Centro Comercial “La Dehesa”, en carretera A-2, km 34, de Alcalá de Henares.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle el referido documento que lo presente en el Servicio de Infraestructuras de este Ayuntamiento, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue dicho depósito sino a su legítimo dueño, quedando el expresado resguardo sin valor ni efecto alguno, transcurrido dos meses desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a la Legislación vigente.

Alcalá de Henares, a 16 de mayo de 2023.—El jefe de Servicio de Infraestructuras y Vivienda, Víctor Manuel Giménez Herrero.

(02/8.560/23)

